COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 5458/2014
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 23 de setiembre de 2014

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 23 de setiembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 47,** ha resuelto:

1) **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 destinada a la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID Nº 267537, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003, Art. 30 Declaración de Licitación Desierta, inciso b.

2) **INSTRUIR** a la Oficina solicitante a realizar la revisión del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, previo a la autorización para la realización de un nuevo llamado.

3) **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones correspondientes, conforme a las disposiciones vigentes.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 34, incluida la presente Providencia.
Adjunto:

- *Original del Memorándum YGM Nº 1/2014, 6 (seis) hojas.*
- *Copia de la Adenda Nº 1/2014, 2 (dos) hojas.*
- *Copia de la Nota BE/ST Publicitaria del 7.04.2014, 2 (dos) hojas.*
- *Original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 06/2014, 3 (tres) hojas, correspondientes al ANEXO 1.*
- *Notas de respuesta a lo indicado en el Acta Nº 06/2014 de las empresas: BE/ST PUBLICITARIA, de fecha 24/02/2014, 11 (once) hojas; CEREBRO S.A., de fecha 25/02/2014, 4 (cuatro) hojas y 1 (un) sobre conteniendo muestras de trabajos que son las siguientes: (1) una Remera Cuello Liso Color Blanco, con Diseños, 1 (un) Bolígrafo y 1 (una) Cinta; PUBLICITARIA NASTA S.A. de fecha 25/02/2014, 5 (cinco) hojas; todos correspondientes al ANEXO 2.*
- *Original del Informe Legal que consta de 4 (cuatro) documentos: 1) de fecha 07/03/2014, 9 (nueve) hojas. 2) de fecha 10/03/2014 correspondiente a la respuesta de MASS PUBLICIDAD S.R.L. a la Nota G.O.C. Nº 178/14, 9 (nueve) hojas, incluido el Memorándum Nº 1, 1 (una) hoja. 3) de fecha 10/03/2014, correspondiente a la respuesta de COEFICIENTE S.R.L. a la Nota G.O.C. Nº 179/14, 9 (nueve) hojas. 4) de fecha 10/03/2014, correspondiente a la respuesta de PUBLICITARIA NASTA S.A. a la Nota G.O.C. Nº 180/14, 10 (diez) hojas; todos correspondientes al ANEXO 3.*